



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES
REMURE
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en las Comunidades Rurales del Municipio de Apaseo el Grande, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	24 de Septiembre del 2010
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	18 de Diciembre del 2012
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Reglamento Municipal
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
H. Ayuntamiento Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
CMAPA	
INDICE DE REGULACION	
<p>Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único Del Objeto del Reglamento Título Segundo Del Consejo Directivo Capítulo Primero De la Integración del Consejo Directivo del C.M.A.P.A. Capítulo Segundo Del Consejo Directivo del C.M.A.P.A. Capítulo Tercero De las Atribuciones del Consejo Directivo del C.M.A.P.A. y del Director Administrativo Capítulo Cuarto Del Patrimonio del C.M.A.P.A. Título Tercero De las bases Generales de la Administración y prestación de los Servicios Capítulo Primero Del Servicio de Agua Potable Capítulo Segundo Del Uso eficiente del Agua Capítulo Tercero Del Servicio de Alcantarillado Capítulo Cuarto Del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales, Reusó de aguas y lodos Título Cuarto Fijación de tarifas por las Prestaciones de los servicios Capítulo Único De las Tarifas Título Quinto De los Procedimientos para el cobro de los Créditos Capítulo Único De los Procedimientos para el cobro Título Sexto De la Inspección, Verificación, Pagos de los</p>	

Servicios, de las Infracciones y Sanciones, y Denuncia Popular

Capítulo Primero

De la Inspección, Verificación, Pagos de los Servicios

Capítulo Segundo

De las Infracciones y Sanciones

Capítulo Tercero

De la Denuncia Popular

Título Séptimo

De los Recursos

Capítulo Único

De los Recursos y/o Inconformidades

Título Octavo

De la Integración y Funcionamiento de los Comités Rurales

Capítulo Único

De los Comités Rurales

Título Noveno

De los Funcionarios Públicos

Capítulo Único

Responsabilidad de los Funcionarios

Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Regular las atribuciones del Ayuntamiento Municipal para la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, en las Comunidades Rurales del Municipio; Regular la organización y funcionamiento de los Comités Rurales que funcionarán en las Comunidades Rurales del Municipio; y promover la participación de los usuarios de cada Comité, en la realización de las Asambleas y el logro de los objetivos establecidos en el presente Reglamento.

MATERIAS REGULADAS:	Ejercer acciones para prevenir y controlar la contaminación del agua potable y para el mejoramiento de su calidad bajo el criterio de desarrollo sustentable.
SECTORES REGULADOS:	Administración Pública Municipal
SUJETOS REGULADOS:	Ciudadanía en general que cuente con un contrato de suministro de agua en el área rural.

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:

NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURÍDICO)
Si	Reglamento Interno del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Apaseo el Grande, Gto.

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

- Agua limpia en cabecera municipal
- Asamblea en comunidades
- Asesoría a CRAPA (Comité Rural de Agua Potable y Alcantarillado)
- Capacitación a CRAPA (Comité Rural de Agua Potable y Alcantarillado)
- Contrato e Instalación de servicios
- Duplicado de recibo
- Evaluación de válvulas y pozos
- Impresión de recibos
- Programas de la Cea (Comisión Estatal del Agua)
- Prorrogas ante CONAGUA
- Recuperación de Cartera Vencida
- Reubicación de Medidor por Toma
- Suspensión Voluntaria de la toma